

RESOLUCION No. 96-4-P-1 0041
RAUL FERNANDEZ CEVALLOS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

00.000

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Primera del cantón Manta el 30 de Agosto de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante memorando No. SC.ICP.UDS.96-038 de 21 de Febrero de 1996 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, una vez que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma del estatuto de MANABITA DE REPUESTOS MANARECO CIA.LTDA. en los términos constantes de la referida escritura, y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Primera del cantón Manta y el Notario Tercero del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, respectivamente, del contenido de la presente Resolución, y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo,



Abgdo. Raul Fernandez Cevallos

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

FE: Al margen de la escritura matriz de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO, DE LA COMPAÑIA MANABITA DE REPUESTO MANARECO COMPANIA LIMITADA, de fecha 30 de Agosto de 1.995 dice: Mediante Resolución No 96-4-1-0041 de 23 de Febrero de 1996, dictada por el Aboqado Raúl Fernández Cevallos, Intendente de Compañias de Portoviejo, queda aprobado dicho Contrato.- Manta, 23 de Diciembre de 1.996



R A Z O N :

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y RIFORMA DE ESTATUTOS - DE LA COMPAÑIA DENOMINADA " MANABITA DE REPUESTOS MANARECO C. LTDA. " , EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO- SETENTA Y OCHO (78) Y ANOTADO EN EL REPERTORIO GENERAL CON- EL NUMERO CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158) EN ESTA FECHA, CUM- PLIENDO ASI LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TERCERO.

MANTA, 6 DE FEBRERO DE 1.997



Rocío Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta